



# Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general  
23 de enero de 2015  
Español  
Original: árabe

**Asamblea General**  
**Sexagésimo noveno período de sesiones**  
Tema 35 del programa  
**La situación en el Oriente Medio**

**Consejo de Seguridad**  
**Septuagésimo año**

## **Cartas idénticas de fecha 22 de enero de 2015 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Líbano ante las Naciones Unidas**

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, quisiera informarle sobre un incidente que tuvo lugar el domingo 18 de enero de 2015 en la frontera del Líbano con la Palestina ocupada, frente a la localidad de Ayta ash-Shaab. Cuatro vehículos del enemigo israelí se aproximaron y un soldado disparó dos bombas de gas lacrimógeno cerca de la valla técnica. El humo y el gas se expandieron hacia la posición del ejército libanés y provocaron la asfixia de tres soldados.

Quisiera reiterar que mi Gobierno cumple los compromisos contraídos en virtud de las resoluciones de carácter internacional. Insto al Consejo de Seguridad a que condene este ataque en los términos más enérgicos y obligue a Israel a poner fin a sus violaciones de la soberanía del Líbano por tierra, mar y aire, y a cumplir todas las obligaciones que le incumben en virtud de la resolución 1701 (2006) del Consejo de Seguridad.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 35 del programa, y del Consejo de Seguridad.

*(Firmado)* Nawaf **Salam**  
Embajador  
Representante Permanente

\* Publicado nuevamente por razones técnicas el 24 de febrero de 2015; publicado previamente con la signatura [S/2015/50](#).

